

## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE 2018 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN QUÍMICA APLICADA, CELEBRADA EL 24 DE OCTUBRE EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, en las instalaciones del Hotel Presidente Intercontinental, ubicado en Avenida Moctezuma número 3515, Ciudad del Sol, Código Postal 45050, siendo las 16:00 horas del día 24 de octubre de 2018, se reunieron los miembros de la Junta de Gobierno del Centro de Investigación en Química Aplicada (CIQA), para realizar la segunda sesión ordinaria del año, de acuerdo a lo establecido en los artículos 56 de la Ley de Ciencia y Tecnología; 2, fracción XXIX de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT); 29, fracción II del Estatuto Orgánico del CONACYT, y 13 del Decreto por el que se reestructura el CIQA, y atendiendo a la Convocatoria que para este propósito por instrucciones del Director General del CONACYT, formulara el Director General del Centro.

El M. en C. José Antonio Lazcano Ponce, en su carácter de Presidente Suplente de la Junta de Gobierno, dio inicio a la sesión dando la bienvenida a los asistentes en nombre del Dr. Enrique Cabrero Mendoza y el propio, así como al Dr. Jesús Sandoval Ramírez, integrante del equipo de transición del Gobierno Federal quien estaría presente en la sesión. Acto seguido, propuso nombrar como Secretario de la sesión al Mtro. César Basurto Hernández y como Prosecretaria a la C.P. Edith Sayuri Sifuentes Flores, habiendo pleno consenso al respecto.

### 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.

El M. en C. José Antonio Lazcano Ponce solicitó al Secretario de la sesión, Mtro. César Basurto Hernández, verificara la existencia del *quorum* legal, quien informó que se encontraban presentes ocho de un total de trece Consejeros, de acuerdo a la lista de asistencia que se anexa al acta de la presente sesión.

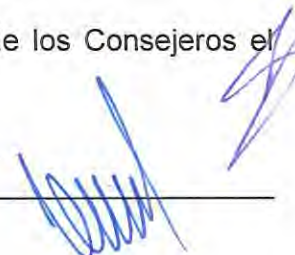
Una vez determinada la existencia del *quorum* legal, se declaró formalmente establecida la segunda sesión ordinaria de 2018 de la Junta de Gobierno del CIQA, adoptándose el siguiente acuerdo:

#### R-JG-O-II-2018/01.

**La Junta de Gobierno del CIQA nombra al Mtro. César Basurto Hernández y a la C.P. Edith Sayuri Sifuentes Flores, como Secretario y Prosecretaria de la sesión respectivamente, y una vez verificado el *quorum* legal por el Secretario de la sesión, declara formalmente instalada la segunda sesión ordinaria de 2018, encontrándose presentes ocho de un total de trece Consejeros.**

### 2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.

El M. en C. José Antonio Lazcano Ponce sometió a consideración de los Consejeros el siguiente orden del día para la sesión.





### Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración del *quorum* legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación del acta de la sesión anterior.
4. Reporte sobre el avance y cumplimiento de acuerdos.
5. Presentación por el Titular del CIQA del Informe de Autoevaluación correspondiente al primer semestre del año 2018.
6. Presentación de la Opinión de los Comisarios Públicos sobre el Informe de Autoevaluación correspondiente al primer semestre del año 2018, que presentó el Titular del CIQA.
7. Análisis y, en su caso, aprobación del Informe de Autoevaluación correspondiente al primer semestre del año 2018, presentado por el Titular del CIQA.
8. Presentación de los Estados Financieros Dictaminados a agosto de 2018.
9. Presentación del Informe de los Comisarios Públicos sobre los Estados Financieros Dictaminados a agosto de 2018.
10. Aprobación, en su caso, de los Estados Financieros Dictaminados a agosto de 2018.
11. Presentación del Informe del Comité Técnico del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del CIQA, conforme a lo señalado en el Artículo 26, fracción VI de la Ley de Ciencia y Tecnología y con base al numeral correspondiente de las Reglas de Operación del Fondo del Centro.
12. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo (PAT) para el año 2019.
13. Informe del Estado que Guarda el Control Interno Institucional.
14. Solicitud y, en su caso, adopción de acuerdos de la Junta de Gobierno del CIQA.
15. Informe de resultados de auditorías, exámenes y evaluaciones realizadas por el Órgano Interno de Control (Artículo 62, fracción III de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales).
16. Asuntos Generales.

Al no haber comentarios y habiéndose manifestado los Consejeros a favor, se adoptó el siguiente acuerdo:

#### **R-JG-O-II-2018/02.**

**La Junta de Gobierno del CIQA aprueba por unanimidad de votos el orden del día propuesto para la segunda sesión ordinaria de 2018, celebrada el 24 de octubre en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.**

### **3. PRESENTACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

El M. en C. hizo del conocimiento de los Consejeros que con base en el acuerdo R-JG-O-II-2016/03, el acta de la primera sesión ordinaria de 2018, celebrada el día 23 de mayo en la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, se aprobó previo a la celebración de la presente sesión y, una vez revisada por la Dirección de Coordinación Sectorial del CONACYT y circulada entre sus Consejeros y Comisarios Públicos, el documento se encuentra debidamente firmado por su Presidente Suplente y Secretario.

Al no haber comentarios y habiéndose manifestado todos a favor, se adoptó el siguiente acuerdo:



**R-JG-O-II-2018/03.**

La Junta de Gobierno del CIQA toma conocimiento que con base en el acuerdo R-JG-O-II-2016/03, el acta de la primera sesión ordinaria de 2018, celebrada el 23 de mayo en la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, se aprobó previo a la presente sesión, y una vez revisada por la Dirección de Coordinación Sectorial del CONACYT y circulada entre sus Consejeros y Comisarios Públicos, el documento se encuentra debidamente firmado por su Presidente Suplente y Secretario.

**4. REPORTE SOBRE EL AVANCE Y CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS.**

El M. en C. José Antonio Lazcano Ponce solicitó se omitiera su lectura completa al documento completo distribuido con antelación a Consejeros y Comisarios Públicos, salvo que existiera algún comentario al respecto. Asimismo, solicitó al Titular del Centro, Dr. Oliverio Santiago Rodríguez Fernández, realizara una síntesis del punto.

En uso de la voz, el Dr. Oliverio Rodríguez Fernández agradeció la presencia de los Consejeros presentes y del representante del equipo de transición y comentó que se tenía el 90% de acuerdos atendidos, y del resto una parte estaba en proceso y otros eran de seguimiento continuo. Hizo referencia al acuerdo relacionando con el Ejercicio de la Planeación Estratégica, indicando que este ejercicio ya estaba concluido y en el apartado doce, ahondaría en el tema.

No habiendo más comentarios al respecto, el M. en C. José Antonio Lazcano Ponce sometió a consideración de los Consejeros el reporte sobre el cumplimiento de acuerdos, y habiéndose manifestado todos a favor, se adoptó el siguiente acuerdo:

**R-JG-O-II-2018/04.**

La Junta de Gobierno del CIQA aprueba por unanimidad de votos el reporte sobre el cumplimiento de acuerdos presentado por el Titular del Centro.

**5. PRESENTACIÓN POR EL TITULAR DEL CIQA DEL INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2018.**

El M. en C. José Antonio Lazcano Ponce cedió la palabra al Titular del Centro, Dr. Oliverio Santiago Rodríguez Fernández, para que diera inicio a la presentación del Informe de Autoevaluación correspondiente al primer semestre del ejercicio 2018.

En uso de la palabra, el Dr. Oliverio Santiago Rodríguez Fernández llevó a cabo la exposición del Informe de Autoevaluación en los términos presentados en la carpeta de información para la sesión, misma que fue distribuida con antelación a los Consejeros y Comisarios Públicos.

Una vez concluida la presentación del Dr. Oliverio Santiago Rodríguez Fernández, el M. en C. José Antonio Lazcano Ponce agradeció su intervención y solicitó se desahogara el siguiente punto del orden del día.



**6. PRESENTACIÓN DE LA OPINIÓN DE LOS COMISARIOS PÚBLICOS SOBRE EL INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2018, QUE PRESENTÓ EL TITULAR DEL CIQA.**

El M. en C. José Antonio Lazcano Ponce cedió la palabra al Comisario Público Suplente, Mtro. Pedro Salvador Cárdenas Ruelas, para que presentara la Opinión de los Comisarios Públicos sobre el Informe de Autoevaluación correspondiente al primer semestre del año 2018, presentado por el Titular del Centro.

El Mtro. Pedro Salvador Cárdenas Ruelas indicó que omitiría la lectura del documento completo, y se refirió de manera directa a la conclusión y recomendaciones que formuló el Comisariato.

Como conclusión indicó que del análisis realizado al Informe de Autoevaluación del primer semestre 2018, se pudo observar que en general, los resultados que se reportan son positivos, como es el caso de los proyectos de investigación que, tanto en el ámbito de la ciencia básica, como en la ciencia aplicada, se trabajaron durante el período y que ascendieron a un total de 64 proyectos de investigación en el semestre que se evalúa, 11 internos aprobados en la convocatoria 2018; y 53 financiados con fuentes externas (48 fueron apoyados por CONACYT, y 5 por el sector industrial). Superando así la meta anual de 45, llegando el indicador de Proyectos externos por investigador a un valor de 0.98, mayor al 0.75 programado en el año.

En cuanto a los proyectos vinculados con otras instituciones, se reporta que el Centro ha trabajado durante el período en 27 proyectos interinstitucionales, de 30 propuestos como meta y de acuerdo a lo reportado en la exposición del Director General no se vislumbra inconveniente en cumplir lo programado.

En cuanto a las actividades de transferencia del conocimiento generado por el CIQA, se reportan 24 contratos o convenios firmados vigentes de 45 programados al año, por lo que el indicador de "Transferencia de conocimiento" registró 0.6 de un valor programado al año de 1.12, lo que representa el 53% de avance en el periodo.

Una vez analizada la información presentada por el Director del Centro, con la finalidad de coadyuvar con el desempeño institucional, el Comisariato emitió las recomendaciones siguientes:

- 1S/2018 Tomar medidas para mejorar los avances que presentan los indicadores de desempeño por programa presupuestario, a efecto de cumplir con las metas establecidas para el cierre del ejercicio.
- 2S/2018 Respecto al desahorro reportado, que ascendió a 24.9 MDP en el semestre, se recomienda tomar medidas para revertir la tendencia creciente observada, ya que el desahorro registrado en igual período del ejercicio anterior, ascendió a 17.5 MDP.
- 3S/2018 En materia de austeridad se reitera a la Entidad la importancia de observar lo señalado en el Artículo 14 del PEF aplicable al ejercicio 2018, así como, informar a esta Junta sobre los ahorros que en su caso se generen.



4S/2018 En materia de adquisiciones, se solicita a la entidad, informar el cumplimiento de las disposiciones de cierre mencionadas en el apartado correspondiente (E.4), y en su caso, si solicitaron oportunamente autorización a la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP para el ejercicio de los recursos con fecha límite diferente a las señaladas en el oficio referido.

Finalmente, solicitó a la Junta de Gobierno considerar adoptar como acuerdos las recomendaciones emitidas en el instrumento de Opinión, e instruir al Titular de la Entidad, la atención puntual de las mismas.

No habiendo comentarios, el M. en C. José Antonio Lazcano Ponce agradeció su participación y se pasó al siguiente punto del orden del día.

#### **7. ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2018, PRESENTADO POR EL TITULAR DEL CIQA.**

El M. en C. José Antonio Lazcano Ponce sometió a consideración de los Consejeros el Informe de Autoevaluación correspondiente al primer semestre del año 2018, presentado por el Titular del CIQA.

Al no existir comentarios por parte de los Consejeros, el M. en C. José Antonio Lazcano Ponce comentó que los resultados estaban a la vista y durante las últimas presentaciones del Dr. Oliverio Santiago Rodríguez Fernández en las reuniones de las Juntas de Gobierno se había visto un esfuerzo importante por consolidar la parte de generación del conocimiento, posgrados y propiedad intelectual, en donde los indicadores muestran un impacto relevante, siendo uno de los centros más consolidados al respecto. Asimismo, mencionó que la transferencia del conocimiento, se observa mediante las patentes que se han logrado transferir y los proyectos que se tienen con los distintos sectores estratégicos que maneja el Centro.

En ese sentido, señaló que los resultados presentados son positivos y quedan claros los comentarios realizados en la parte de adquisiciones y la parte presupuestal, por lo que el cierre del año tendría que ser importante para atender los indicadores del CAR comentados por el Director General del CIQA.

Igualmente, indicó que el CIQA es uno de los Centros que tiene un adecuado balance entre la generación de conocimiento y los posgrados, siendo importante el esfuerzo que se ha realizado por integrar a los investigadores al Sistema Nacional de Investigadores, y sobre todo la parte académica.

Por lo anterior, de parte del CONACYT felicitó al CIQA por la labor realizada por todo el grupo de trabajo, y reconoció el liderazgo del Dr. Oliverio Santiago Rodríguez Fernández para obtener los resultados mostrados.

A continuación, solicitó la palabra el Dr. Luis Gerardo Trápaga Martínez para indicar que había tenido la oportunidad de ser parte del Comité Externo de Evaluación del CIQA y había visto la consolidación y logros del CIQA, soportada efectivamente por el equipo de trabajo y